

Oficial del Estado» de 9 de junio de 1971, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar administrativo, a los opositores aprobados:

Doña María Luisa Molezun Bustamante.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar administrativo, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 50.400 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 29 de diciembre de 1971.—El Director general, Francisco Ortuño Medina

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Logroño.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre convocada por Resolución de 18 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Logroño, formulada a nombre del opositor don Pascual López Ahedo, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de 8,2 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Logroño.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 10 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Logroño, formulada a nombre del opositor don Antonio Sáez Murúa, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de 9,43 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras-Dirección.

En relación con el concurso convocado por esta excelentísima Diputación para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras-Dirección, se hacen públicos los siguientes extremos.

1.º Se ha otorgado carácter definitivo a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de los días 1 de noviembre y 20 de octubre de 1971, respectivamente, por haberse rechazado las reclamaciones presentadas dentro del plazo concedido al efecto.

2.º La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: El señor Diputado don José Antonio Lazcano Alcora, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero, por delegación del que lo es de la Corporación,

Vocales:

Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Félix Azpilicosta Viguera, en representación del Ministerio de Obras Públicas

Don Ramón Temez Peñaez, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Emilio Sicilia Ródenas.

Don José María Gabarain Oyarzabal, Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras Provinciales.

Don José María Martín Sánchez, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas. Suplente: Don Jesús Cid Gila.

Secretario: Don Juan María Aróstegui Otegui, Jefe Letrado de la Sección de Obras por delegación del señor Secretario general de la Corporación

Durante el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 15 de enero de 1972.—El Presidente, Juan María de Araluce.—348-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de los servicios mecánicos de incendios.

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de los servicios mecánicos de incendios:

Admitidos

1. Don Policarpo Bailón Moreno.
2. Don Enrique Gamero Afán de Rivera.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 23 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—234-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna referente al concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Perito Agrícola Jefe de Jardines.

Se convoca a concurso oposición entre Peritos Agrícolas la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola Jefe de Jardines, dotada con los haberes correspondientes al grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás disposiciones complementarias que le sean de aplicación.

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece, en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los datos completos de la presente convocatoria, así como el programa, han sido publicados en el anexo al número 142 del «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 26 de noviembre último.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de enero de 1972.—El Secretario.—359-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se declara admitido al único aspirante presentado al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

El ilustrísimo señor Alcalde, por decreto del día de hoy, acordó declarar admitido provisionalmente al concurso de méritos más arriba mencionado al único aspirante presentado al mismo:

Don Fernando Durango Ballester.

Contra esta lista provisional de admitidos puede entablarse la correspondiente reclamación, durante los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», elevándose automáticamente a definitiva, de no formularse reclamación alguna contra ella.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1972.—El Secretario, Ezequiel González Suárez.—Visto bueno: El Alcalde, Javier de Loño Pérez.—289 E.